

## **AVISO IMPORTANTE PARA AFILIADOS DE UGT**

**En la reciente reunión sobre el cambio de puesto de trabajo previsto para 2024, el sindicato ESK expresó su desacuerdo y cuestionó la validez de un acuerdo previo firmado por todos los sindicatos, incluido ESK.**

**Desde UGT, queremos reafirmar nuestro compromiso con los acuerdos alcanzados y defender los derechos de todos los trabajadores, incluidos aquellos en situación de incapacidad temporal. Respaldamos la validez del acta anterior y las decisiones tomadas por los delegados sindicales, quienes actúan en representación de todos nosotros.**

**Lamentamos la falta de acuerdo en esta reunión y el retraso que esto supone en la implementación del cambio de puesto. Sin embargo, seguiremos trabajando para encontrar una solución justa y equitativa para todos los trabajadores.**

**Es importante destacar que ESK firmó el acuerdo previo y ahora se desmarca de él, lo que dificulta el avance en este asunto.**

**UGT - SIEMPRE A VUESTRO LADO**